



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA TERCERA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**RESOLUCIÓN No. 146-CMO-2021:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA TERCERA EXTRAORDINARIA, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIO EL INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN FINANCIERA GLOBAL SEMESTRAL RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO POR EL AÑO FISCAL 2021, CON CORTE AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO; PRESENTADO POR EL ING. EDISON MANUEL LOOR SALVATIERRA, DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL Y ELABORADO POR LA ECON. JENNY FARFÁN MIELES, ANALISTA DE PRESUPUESTO; EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ART. 119 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

Lo certifico.-

  
Abg. Liz Stefanie García Villegas  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



Calle Ulpiano Pérez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec